

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EQUIRE S. A. POR EL EJERCICIO 2004.

Señores

Accionistas.

Me es grato presentar a ustedes el informe anual que exige la Ley de Compañías, como su Comisario Principal designado por la Compañía EQUIRE S.A. por el Ejercicio económico del 2004.

ASPECTO SOCIAL: Para darles este informe social, he solicitado se me faciliten los respectivos Libros de Actas y Acciones, con los cuales he constatado que se encuentran en perfecto orden y con las respectivas firmas del Secretario y Presidente, como lo exige la Ley.

ASPECTO CONTABLE: De igual forma y con la respectiva orden del señor Gerente se me ha proporcionado toda la Documentación Contable, Libros Diarios y Mayor y todos los Comprobantes de Ingresos y Egresos, comprobando que todo está correctamente archivado y con sus respectivas codificaciones y enumerados, lo que facilita hacer una revisión para dar el respectivo informe, ya que la Contabilidad es llevada en un Sistema generalmente aceptado por la Ley de Compañías.

Este es el informe que hago llegar a los señores Accionistas.

Atentamente

Jenny Gómez Laurido

Comisaria

Registro No. 17134.

